Formulario: INFICALDAS - PAGO A CONTRATISTAS V2
Radicado: 202511-02-20250930000574
Fecha: 30/09/2025 09:14:45 a. m.
Usuario: msaguirref
NIT/CC DEL CONTRATISTA: 901.065.100-6
NOMBRE CONTRATISTA: SOFTWITZ S.A.S
CONTRATO: 251084
Fecha generación: 30/09/2025 09:19:40 a. m.



Cuarto Informe de Avance del Proyecto

Periodo: Semana 13 a 19 (25/07/2025 - 15/09/2025)

Nombre del Proyecto: Revisión y Actualización del PETI

Entidad: INFICALDAS
Período del informe: 25 de julio – 15 de septiembre de 2025

Versión: Versión 1.0
Responsable del informe: Gloria Patricia Gaviria Ospina – Gerente externa del proyecto
Empresa consultora: Softwitz S.A.S

1. Resumen Ejecutivo

Durante el cuarto y último periodo de ejecución del proyecto "Revisión y Actualización del PETI", se culminaron todas las actividades previstas en el cronograma contractual y en la prórroga autorizada (23 de agosto – 15 de septiembre de 2025).

En esta fase final se completó la consolidación del documento definitivo del PETI, el cual integra los diagnósticos, los objetivos estratégicos, la hoja de ruta priorizada, los indicadores de gestión y los anexos técnicos construidos a lo largo del proyecto.

De manera complementaria, se realizaron talleres adicionales de validación y retroalimentación con las áreas institucionales, lo que permitió ajustar la priorización de iniciativas de la hoja de ruta, asegurando su pertinencia y alineación con las necesidades estratégicas de INFICALDAS.

El producto final entregado (Documento PETI) constituye una herramienta de planificación estratégica de TI, en concordancia con la Guía Metodológica del MinTIC y articulada con la Política de Gobierno Digital y el MIPG.

2. Gestión de la Integración

En este periodo se consolidaron los entregables técnicos y estratégicos, articulando el trabajo de las fases Analizar, Construir y Presentar.

La prórroga solicitada permitió fortalecer la participación de los líderes de procesos y del equipo de TI en la validación de la hoja de ruta e indicadores, garantizando que el PETI refleje con fidelidad los requerimientos institucionales y los lineamientos de modernización tecnológica.

El equipo consultor, la gerencia del proyecto y los actores institucionales mantuvieron una coordinación permanente que aseguró la coherencia de los resultados y la trazabilidad de las decisiones.

3. Gestión del Alcance

El proyecto se desarrolló conforme al alcance definido, sin modificaciones en sus objetivos principales.

Los talleres adicionales realizados en el marco de la prórroga no implicaron cambios al alcance, sino que fortalecieron la calidad del producto final, al incorporar aportes de las áreas estratégicas e institucionales.

El documento PETI entregado incluye:

- Diagnóstico integral de la gestión de TI (sistemas de información, datos, infraestructura, servicios de TI).
- Evaluación de tendencias tecnológicas y emergentes.
- Definición de objetivos estratégicos de TI.
- Hoja de ruta priorizada de iniciativas tecnológicas.
- Indicadores de gestión de TI (KPIs).
- Articulación con la Política de Gobierno Digital y planes relacionados.
- Anexos técnicos (catálogos, diagnósticos, matrices de priorización, entre otros).

4. Gestión del Cronograma

El cronograma del proyecto se cumplió de acuerdo con lo establecido en el contrato y su prórroga.

- **Todas las actividades previstas (13 a 17) se ejecutaron en los tiempos acordados.**
- **Se realizaron talleres de validación adicionales durante el periodo ampliado (agosto –** septiembre).
- El documento final del PETI fue consolidado, aprobado en Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD) y preparado para su publicación institucional.

(Ver Anexo 7: Cronograma actualizado con cumplimiento final).

5. Gestión de Comunicaciones

Las comunicaciones continuaron realizándose de manera estructurada:

- Reuniones de seguimiento y validación con Gerencia General, área de TI y líderes de procesos.
- Socialización de avances y entregables mediante talleres y repositorio institucional.
- Sesión final de presentación del documento PETI en el CIGD.

La estrategia de comunicación permitió lograr consenso, validación y compromiso institucional con el PETI.

6. Gestión de Riesgos

Se mantuvo el monitoreo y control de los riesgos identificados desde el inicio.

- No se presentaron riesgos críticos que afectaran el desarrollo o cierre del proyecto.
- La medida de contar con interlocutores alternos y la programación anticipada de validaciones fue efectiva para asegurar continuidad.

7. Gestión de los Interesados

La participación de los interesados fue activa y permanente, destacándose:

- Gerencia General: validación estratégica y decisiones de priorización.
- Área de TI: liderazgo técnico y articulación con el equipo consultor.
- Líderes de procesos institucionales: aportes en diagnóstico, validación de iniciativas y talleres de socialización.

Este nivel de involucramiento garantizó la pertinencia y aplicabilidad del PETI.

8. Dificultades y Lecciones Aprendidas

Dificultades:

- Alta carga operativa de algunas áreas retrasó inicialmente la participación en talleres; se resolvió con la prórroga y ajuste de agendas.

Lecciones Aprendidas:

- El trabajo colaborativo y la validación temprana son claves para la calidad de un PETI.
- La flexibilidad en tiempos (sin afectar alcance) permite incorporar de manera más sólida la visión institucional.
- Contar con documentación detallada y trazable facilita la consolidación del producto final.

9. Resultados Finales y Próximos Pasos

Resultados finales alcanzados:

- Documento PETI consolidado y entregado (cumpliendo la Guía MinTIC).
- PETI aprobado en Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD).
- Hoja de ruta priorizada de proyectos de TI.
- Indicadores definidos para medir ejecución y resultados.
- Socialización institucional del PETI con los grupos de interés.

Próximos pasos para la entidad (post-proyecto):

- Publicar oficialmente el PETI aprobado.
- Implementar la hoja de ruta priorizada.
- Realizar seguimiento semestral a través de los indicadores definidos.
- Articular el PETI con los planes estratégicos y presupuestales de INFICALDAS.

10. Conclusión

El proyecto "Revisión y Actualización del PETI" concluyó exitosamente, cumpliendo en su totalidad el alcance, cronograma y productos establecidos.

El PETI entregado constituye una herramienta estratégica que orientará la gestión de TI en INFICALDAS, asegurando su alineación con los objetivos institucionales, la modernización tecnológica y las directrices de la Política de Gobierno Digital.

Con la entrega del presente informe final y del documento PETI, se da por culminada la ejecución del contrato.

11. Anexos

Cuarto Informe de Avance del Proyecto

Periodo: Semana 13 a 19 (25/07/2025 - 15/09/2025)

Los anexos del este informe se encuentran organizados y consolidados en una única hoja denominada:

"En Gestión_Anexo 0. Cronograma_Fase Comprender y Anexo 1.Fase 1_2_3_4"

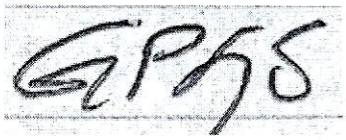
Link:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1OKcssuxMMrrN_S_fCKh-FDRxjR8t4_Ok/edit?usp=sharing&ouid=115303508093548872698&rtpof=true&sd=true

En esta hoja se incluye la información correspondiente a cada fase y actividad del PETI, de la siguiente manera:

- Fase 1 – Planear: conformación del equipo, cronograma, recursos y stakeholders.
- Fase 2 – Analizar: entorno organizacional, planes estratégicos externos, diagnóstico de la gestión de TI (DOFA) y evaluación de tendencias tecnológicas.
- Fase 3 – Construir: estrategia de TI, identificación de brechas, catálogo de iniciativas y proyectos, indicadores y hoja de ruta.
- Fase 4 – Socializar: presentación del PETI y plan de comunicación para su socialización.

Finalmente, el anexo principal y definitivo de este proyecto corresponde al Documento PETI, el cual integra los resultados, análisis y productos técnicos desarrollados en el marco de la consultoría.



—----------

Gloria Patricia Gaviria Ospina

Gerente externa proyecto PETI_INFI

Representante legal Softwitz SAS